

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en COOP. FERAUD BUM CALLE ALIANZA número 25 Manzana 256 Local 2-3, se reúnen los siguientes accionistas: la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.; y la señora RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A. al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A., al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

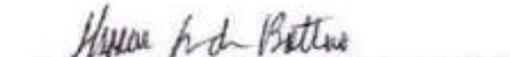
ACUERDO:

Se aprueban los Estados Financieros de STRESS PRODUCCIONES Y EVENTOS STRESSPRO S.A, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:00 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
SUAREZ SOTOMAYOR NINFA ROCIO



SECRETARIA
RAMIREZ ANDRADE MARTHA LUCIA



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA